

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 21
MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2015
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
- 4.
5. COMISIONES
6. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo N° 21 del miércoles 22 de julio de 2015, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susanne Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo, Secretario Municipal Maria Liliana Espinoza Godoy,
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 19** miércoles 24 de junio del 2015,

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En la última intervención mía dice “exigua” y debe decir “exija”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se corrige, si no hay observación la llevamos a votación, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 363, unánime**
- **APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 12** viernes 17 de abril del 2015, si no hay observación la llevamos a votación, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 364, unánime**
- **INFORME ALCALDE** vamos hacer entrega del ordinario 362 de este Alcalde enviada a la Sra. Presidente respecto al tema del campo dunar

- Ord N° 237 del departamento de salud estado de avance licitaciones públicas hasta el 09 de julio
- Ord. N° 236 también de salud , los últimos decretos de contrato , honorarios y otros
- Ord. N° 19 que se remite balance ejecución presupuestaria 2° trimestre 2015 municipal, salud y educación, además inversiones ultimo inversiones, fondo común año 2015
- Vamos hacer entrega del Ordinario N° 42 de control, una serie de informes solicitado por la Concejal Sandra Contreras que consulta lo siguiente; informe sobre la fecha de permisos de obra del Colegio Cristiano, la fecha de recepción parcial o total, las infracciones cursadas por el incumplimiento de la normativa de renta , informe evacuado del municipio a la seremi de educación sobre el establecimiento educacional , vienen las respuestas
- Solicitud de la Concejala un informe de acuerdo a la negativa por escrito de la secretaria municipal para que los vecinos del Fuerte Aguayo se constituyan como una junta de vecinos, toda vez que el gobierno central y regional promueve la creación de dichas organizaciones , también viene la respuesta
- Solicitud de la Concejala, informe por escrito de las inversiones realizadas en playa amarilla , PMU, FRIL o cualquier otro tipo de fondos no descrito del 2005 al 2015 ambas fechas inclusive
- Solicitud de la Concejal de planillas de pagos de contratos por servicios prestados en dependencias municipales del 2012 al 2015 , pagos realizados por conceptos varios que ameriten una boleta de honorarios del 2012 al 2015 se entrega toda esta información,
- Como sugerencia, la idea es que estas peticiones se hagan en la sala de Concejo y al Alcalde, de tal manera que el Alcalde también este informado porque la información se pide directamente a control y no pasa por la administración , puede ser discutible pero la idea es que yo como administrador tener la información que se está solicitando para poder entregarla directamente

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- La ley me faculta a mí como Concejal hacer la solicitud en forma directa de la oficina de parte al director de control y quisiera que el director de control lo corroborara

DIRECTOR DE CONTROL

- Tiene razón la Concejal, la ley la faculta o a cualquier Concejal le faculta para pedir información al director de control, lo que yo hice para mantener un orden dentro de la administración fue pedirle a cada departamento la información que estaba siendo requerida , hacer el informe final con copia al Alcalde

SECRETARIA MUNICIPAL

- Efectivamente en el artículo 29 y 81 establece ese vínculo entre la solicitud de los Concejales al director de control en forma individual, pero si la jurisprudencia que señala que son las materias propias, ya que el director de control es el asesor directo del Concejo , que son las materias presupuestarias, trimestrales y todas las materias propias de control, porque de lo contrario los otros departamentos hay que hacerlo a través del Alcalde ,porque él tiene que ver con las materias que ha auditado o fiscalizado y las materias de los demás departamentos es a través del Alcalde, en eso hay un dictamen nuevo de la comuna de San Bernardo y yo se los puedo hacer llegar porque aclara, la modificación de la 20742 llevo a confusiones a todo Chile y hay una aclaración que la contraloría hizo recientemente y es verdad lo que dice Eugenio que el único director que el Concejo, salvo el secretario municipal , avala para hacer la solicitud directa es el director de control, pero la contraloría lo zanjó que son las materias propias de la dirección que control esta fiscalizando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es un tema de administración sana, yo para nada cuestiono que se hagan las consultas para que no se entienda de otra manera , es importante que el administrador o el Alcalde sepa lo que están haciendo los funcionarios en términos que si yo requiero la rapidez de algún documento para sacar algo y él me dice que no puede porque está contestando las consultas que hizo el director de control , yo me llevo la sorpresa , porque control les da 3 o 4 días para contestar y se desesperan por cumplir en el plazo y dejan de hacer las cosas habituales, porque son los mismos funcionarios que están haciendo todo y lo que solicito de alguna manera y el departamento de

control me ha entregado la información para que a lo menos se pueda entregar en el Concejo y el Alcalde este informado de las materias que están haciendo los funcionarios , esto no quiero que aparezca como cuestionamiento o que me estoy oponiendo que se pida la información es sino que simplemente para un tema de ordenamiento administrativo , es necesario , ocurrieron dos o tres casos que yo necesitaba que sacaran luego una orden de compra pero estaban ocupados contestando al departamento de control y ahí me entere que habían estas consultas, solamente para una administración sana y no tiene otra finalidad

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo solo me remito a la ley y mi rol de Concejal es justamente fiscalizar, si efectivamente hay un problema de coordinación dentro de las diferentes áreas la verdad es que es su deber como Alcalde subsanar ese tema , pero mi rol de Concejala es fiscalizar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo no cuestiono eso, solo lo digo para una administración sana, para dar conocer la información que se está pidiendo , porque control tiene todas las facultades para entregar información de acuerdo a lo que ha dicho la secretaria municipal en las materias que el Concejo tiene esas atribuciones , aclarado esto continuamos con la información
- Este viernes a las 9.30 tenemos la visita del Intendente con carabineros a la construcción de la comisería
- **PRONUNCIAMIENTO SECTA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- ME ha solicitado el presidente de la comisión que dé cuenta de la comisión de ayer, asistimos los Concejales Eladio Veas, Bruno Garay y quien habla ,nos acompañó Benito y la dirección de SECPLAC , básicamente la modificación es por un monto de \$ 52.540.000 , está en tres ítems los montos que se aumentan que se refieren a \$ 3.150.000 respecto a los recursos generados por las licencias de conducir y aquí hay que explicar algo sobre los certificados de antecedentes cargados mediante

convenio con el Registro Civil, siempre han sido los usuarios los que tenían que traer los certificados de antecedentes y se ha hecho un convenio con el Registro Civil en donde la municipalidad lo hace directamente, donde esos recursos aparecen percibidos luego son rebajados porque tenemos que transferirlos al Registro Civil por el servicio entregado , después hay un monto de \$ 16.409.000 que es un fondo incorporado a través del fondo común municipal y \$ 32.881.000 que corresponde a un PMU para el mejoramiento de Plaza Las Encinas , dentro de los gastos que se van a asumir con estos aportes destacan \$ 10.000.000 que están para reforzar la oficina de medio ambiente ,entiendo que es por tres meses

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Cuantas personas se van a incorporar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- dos personas con \$ 1.500.000 en promedio por cada uno

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Y la diferencia es para implementar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es para contratación de honorarios

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera saber cual va hacer la función de estas dos personas que se van a contratar, que si bien entiendo son profesionales pero quiero saber cuáles van hacer las funciones específicas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Uno como lo habíamos conversado la otra vez en el tema de salud, para que pueda desarrollar investigaciones , análisis comparativos , para tener referentes ante lo que se nos viene, una profesional en el tema

epidemiológico y el otro en la oficina para que pueda ser contraparte de los proyectos que van a ingresar al estudio de impacto ambiental

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Y ¿Quién supervisa a estas dos personas?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A través de la oficina de medio ambiente que pertenece a tránsito y operaciones

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- y nuestra encargada de medio ambiente ¿no tiene las capacidades de ser contraparte en los temas que usted nos está comentando?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ya lo conversamos, no tiene la capacidad completa para ver todas estas materias especialistas en el tema de salud y ella va a coordinar a estos profesionales

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Después de todo esto nos entregaran un informe del trabajo que ellos van a realizar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Mensualmente ellos tiene que entregar el informe como cualquier honorario y podemos traerlo al Concejo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En algún momento en estos Concejo conversamos la necesidad técnica de que hubiera alguna persona al lado de la encargada de medio ambiente para poder ayudarle en tantos temas, pero hoy día veo que son dos, me entra la duda de que si antes el trabajo lo realizaba una persona llegamos a tal

volumen de trabajo que hoy día necesitamos tres y además esas tres quedan supervisada con la persona que teníamos, que la verdad me queda la duda de la expertis de las personas que llegan a informarnos y a desarrollar, es suficiente de dejarla a ella a cargo de estos dos expertos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ta como lo vimos en una sesión pasada donde expuso nuestro departamento de salud las situaciones contractuales y ellos mismos plantearon el requerimiento de un apoyo profesional especializado, porque ninguno de los que expusieron son especializados en el tema y por un tema administrativo no podemos contratarlo a través de salud y lo que se hace es que esa profesional van a asesorar en materias de investigaciones y del análisis que está haciendo el departamento , en el caso de epidemiología y esa profesional va a estar cooperando en los análisis que está haciendo salud

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Si es así como lo explica usted ¿no debería depender del departamento de salud más que del departamento de medio ambiente?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por un tema administrativo hemos coordinado que la oficina de medio ambiente sea el que tenga la tuición completa

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero el departamento de salud va a tener injerencia directa con ellos , porque que queda extraño que venga un experto en temas de salud y fuera supervisado por la encargada de medio ambiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que tiene una cabeza y en esta caso administrativamente es la oficina de medio ambiente , en definitiva es un apoyo a esa oficina en temas específicos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y el rol fiscalizador que tiene que tener el departamento de salud en qué momento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Están coordinado y de hecho están trabajando así

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Podríamos en algún momento en el Concejo conocer a los expertos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si Concejal, yo había solicitado que conocieran la materia y que nos va a corresponder en algún momento una sesión especial de medio ambiente y poder trabajar con ellos también

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- A mí me preocupan dos temas respecto de las contrataciones; una, que creo que lo más relevante hoy día es hacer una fiscalización diaria al monitoreo y que más del análisis e investigación y creo que tiene que ver con los temas de salud, lo que se está registrando con el tema de los olores y que ya no son solo de noche , están indicando que estamos en pic que no somos capaces de tenerlos a la vista y de informarlos, creo que ahí tenemos que tener un esfuerzo permanente y el otro tema que me preocupa es que uno de las funciones pueda ser la contraparte de los ingresos de estudio ambiental y por lo que ha anunciado ENAP sería en octubre y que en estos meses de agosto y septiembre vamos a quedar desfasado en donde no vamos a tener este tipo de estudio, entonces me gustaría que esos dos meses estuviera evaluando lo que está contenido en los análisis anteriores para poder evaluar y que mucho nos ha costado, por ejemplo respecto del cumplimiento de las mitigaciones , de las compensaciones y compromisos que ha tenido a la ENAP y otras empresa que tuvieron proyectos con resolución ambiental y el tercer punto es en relación a las consideraciones

ambientales de los nuevos proyectos inmobiliarios , ahora están en la palestra el ante proyecto inmobiliario presentado por SOFOCAR que claramente después de la declaratoria de saturación corresponde que ingresen a estudio de impacto ambiental y me gustaría que ahí tuviésemos un acompañamiento de estos profesionales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa parte no la habíamos considerado en los puntos de contratación de estos profesionales y es cierto que va a tener que tener alguna expertis cuando lleguen estos proyectos de estudio de impacto ambiental , lo vamos a incorporar dentro de la temática de estos profesionales y en estos meses de preparación para reconocer todo el tema ambiental que tenemos hoy día con el levantamiento de toda la información para que llegado el momento de la discusión estén preparados

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Se rebaja los \$ 9.706.000 de los que teníamos en presupuesto para los encargados de las cámara de tele vigilancia, dado que el proyecto ha tenido un retraso en su implementación se reutilizan esos fondos en virtud de los gastos presupuestados ahora, se incorporan \$ 11.800.000 como gasto para contratación de un guardia extra para la DIDECO dado que se han tenido situaciones durante el día que no habían sido identificados y que se creía que con el guardia de Alcaldía se podían asumir algunas situaciones, pero se a diagnostica que es necesario el guardia permanente en la oficina de DIDECO y que es para los meses que resta hasta diciembre , además y que queríamos pedir una fiscalización y un informe respecto del director de tránsito y operaciones que se incorporan \$ 3.500.000 como gasto para suplementar el ítem de nuevas áreas verdes al contrato de mantención y jardines , los sectores considerado son avenida Concón Reñaca frente al Líder y la Caletera y el otro sector es en Vista al Mar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Cuando nosotros tuvimos reunión de transito y operaciones y que íbamos a tener una reunión para ver donde se iban a incorporar nuevas áreas verdes y ahora me encuentro molesto como presidente de la comisión que no se

hizo una reunión para ver donde se iba a implementar esto , yo no sé para qué estamos las comisiones , no solo para cuando hay una modificación presupuestaria , también nosotros porque hay otras áreas que también queremos incorporarlas , ese fue el acuerdo que hicimos con usted señor presidente que cualquier incorporación de áreas verdes iba a pasar por la comisión y resulta que no pasó por la comisión y no sé si se va a empezar a trabajar de esa forma ahora y no en comisiones , me preocupa esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo no he tenido información de la comisión, ¿usted después de esa comisión informo al Concejo?

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- No, es que usted no entiende, cuando se incorporan áreas verdes por supuesto que tiene que trabajar la comisión de tránsito y operaciones para saber cual va hacer el lineamiento y ¿Dónde van a estar ubicadas estas áreas verdes?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que usted no ha dado cuenta de esa comisión en el Concejo para haberlo tratado de esa manera

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Esto fue hacer bastante tiempo atrás , ya llevamos tres años y siempre hemos dicho que las áreas verdes se aumente se va a tratar en comisión para verlas y conversarlas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A mí me parece bien pero esa información yo no la tengo

DIRECTOR DE TRANSITO OPERACIONES

- La verdad es que como director siempre he estado dispuesto cuando pide la comisión para ver cualquier tema

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Lo que pasa es que está en esta modificación presupuestaria y uno llega aquí y se encuentra con una situación que ya está hecha ¿para que están las comisiones? Que esto no pase nuevamente y cuando es una incorporación de áreas verdes le pido que pase primero por la comisión , estoy molesto y aunque después la Sra., María Liliana me diga el Decreto 140

SECRETARIA MUNICIPAL

- no le voy a decir el decreto si que las comisiones quien son los amos y señores de convocarlas son quienes la presiden y ustedes me mandan la notita

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- se entregó esta modificación en un Concejo larguísimo , yo le pido que la próxima vez sea tomada en cuenta las comisiones frente a estas situaciones que pasan, porque tenemos que saber para donde vamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo no quisiera entrar en una polémica, es importante que ustedes entiendan que yo siempre he tenido la voluntad que se vean los temas en comisiones , pero si la comisión no me informa o no entrega una información en el Concejo para tomar una resolución yo no puedo ser adivino de los que ustedes hablaron , tenemos la mejor voluntad y lo podemos hacer sin ningún problema pero yo no puedo esperar que la comisión diga que quieren hacer esto, yo tengo que plantear cosas , no puedo estar detenido y si hay requerimientos de la población o de una junta de vecinos lo haya visto o no la comisión yo lo tengo que presentar, no puedo esperar que la comisión se convoque para esto

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En el Concejo anterior se entrego esto y no tuvimos tiempo para verlo en comisión y no hubo Concejo para verlo tampoco, que ojala se haga con tiempo para verlo tranquilo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero por acuerdo de nosotros, no me eche la culpa a mi ahora que no hubo Concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo les quiero pedir un favor súper grande al Concejo, los tratos o los acuerdos que lleguen yo les voy a pedir que se tomen como acuerdo de Concejo, porque todo lo que ustedes acuerdan después que la reunión termina si no queda en un acuerdo lamentablemente es muy difícil para mí verlo donde está y hacerlo cumplir , yo les sugiero que todo lo que el Concejo determine lo haga formalmente como la ley establece por un acuerdo de Concejo y el acuerdo yo tengo el deber de notificárselo a todos los directores y a toda la municipalidad , velar porque ese acuerdo se cumpla , pero si no hay nada lamentablemente no hay ninguna vinculación y yo no puedo hacer nada al respecto

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera que especificaran bien el lugar donde quieren incorporar estas nuevas áreas verdes

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- EL área verde que está en Vista al Mar está al lado norte de la cancha, que es una área verde que recuperamos ,la verdad es que se construyó esa área verde con el servicio de contratistas de servicios generales y esa plaza hoy día tiene juegos, hoy día hay que , la segunda es el acceso por el lado de Viña del Mar , todo ese bandejon se veía una diferencia notable entre Viña y Concón y era vital hacer el mantenimiento , el mantenimiento a diferencia de la construcción que es carísimo , esto es solo mantenimiento y mejorar lo que hay ahí

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Si bien hoy día nosotros tenemos un contrato con una empresa quisiera que me aclarara como podemos aumentar estas áreas verdes con ellos, si bien dentro del contrato que se hizo a través de la licitación tenía una cantidad de metros cuadrados específicos ,me imagino que esto ya lo evaluaron y me gustaría la respuesta, lo otro y que ustedes están a portas del estudio del próximo presupuesto municipal ¿Qué otras áreas verdes están en vista para ser consideradas para el presupuesto del próximo año para aumentarlas definitivamente?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Lo primero que estos sectores no estaban dentro de la propuesta pública y esta misma propuesta permite aumentar los metros cuadrados de un porcentaje del 50% de lo que hay hoy día , razones presupuestaria han hecho que no podemos incorporar mas , en el sector de Costa de Montemar mas de 6000 metros cuadrados que no los mantenemos, los mantiene RECONSA , el bandejon de Blanca Estela , desde Los Pellines hasta Magallanes lo mantiene RECONSA, hay muchos sectores que están fuera por razones presupuestarias no han podido ser incorporadas , para el próximo presupuesto le podemos hacer un planteamiento al Alcalde para ver qué sectores pudieran incorporarse para el mantenimiento con el próximo presupuesto

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo quisiera que si bien en la zona sur de la comuna, donde esta Costa y Bosques, también quisiera que se miraran para los otros sectores de la comuna que efectivamente no son jardines y que tenemos zonas de sitios eriazos y que requieren , que son áreas verdes pero que son de tierra en estos minutos para tener ambientes más gratos y no solo en un sector sino que en diferentes sectores de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Cómo cual Concejal?

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Uno muy cercano es en Villa Primavera, en donde está la piedra de Villa Primavera , está la plaza de Villa Primavera , en el Carmen tenemos muchos sectores que efectivamente están los terrenos pero no se están manteniendo como áreas verdes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el Carmen ¿en qué sector?

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Le busco el nombre de la calle porque no recuerdo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sería bueno que le entregue los antecedentes al director

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El año pasado cuando hubo una exposición de las áreas verdes la empresa tenía la mantención de las áreas verdes dejada harto que desear la mantención , pero el otro día nos dimos unas vueltas por las áreas verdes de la comuna y no tenemos flores y es solo verde, quisiera que pudieran revisar el contrato para saber si hay plantas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo entendido que si

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- pero no hay, hay muy poquitas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sería bueno que entregara un informe

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- En la actualidad ellos tiene la obligación de empezar hacer el recambio de flores de la estación y empezamos por el sector del BCI, ahora continúan con la plaza Patricio Lynch y después continúan con la plaza Laura Barros

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿Tienen plazos y cantidad de metros cuadrados de flores?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Todo eso esta estipulado en el contrato

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y ¿los plazos también?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- No sé si son dos o tres veces al año que tiene que cambiar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Podemos hacer una comisión de tránsito y operaciones para ver las dudas que tenemos acá

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Ayer conversando la situación de incluir la caletera entre Francisco Soza y los Gincos en la avenida Concón Reñaca , ahí hoy día es un bandejon central bastante feo , tiene matorrales, intenta tener plantas , esta la entrada del Líder y el sitio eriazo cuyos propietarios son del Mol Plaza propuse la idea de que ese bandejon central, más que área verde fuese gravilla, despegar completamente porque en la noche eso es boca de lobos , en la noche la neblina , hay poca luz, ha sido focos de asalto ,la gente ya no se baja en Blanca Estela y se baja ahí por comodidad y han habido asaltos y

cosas extrañas, incluso secuestros en ese sector, es un área extensa y es todo el frente de los propietarios del mol Plaza, Mas que entregarlo como área verde a la empresa que nos hiciéramos cargo nosotros como municipalidad con cuadrilla y desmalezar todo y ponerle gravilla y la marcación vial porque muchos se meten contra el transito en esa caletera, no está bien señalizados , la gente no entiende si es caletera o calle , invertir en eso y esos metros cuadrados ponerlos en otro lado que realmente quisiéramos tener como área verde , por ahora porque sabemos que en el día de mañana va a ver un loteo y va a cambiar su configuración

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Don Hugo usted analícelo si lo podemos hacer

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La verdad que es que el sector que estamos incorporando es un sector que tiene muchos arbustos y que están desordenado, que ha crecido porque no tiene mantenimiento y la idea es rebajarlo y mantenerlo, pero si la idea es sacar todo

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Por el tema de visibilidad vial el tema es importante , porque ahí se ensancha la avenida Concón Reñaca y se suma la caletera, sumando que el Líder tiene su entrada por ahí y muchos lo ocupan de salida también, el Cosntrumac se vuelve a angostar llegando al paradero de Blanca Estela , yo soy usuario de ahí y veo lo que pasa constantemente en esa parte ,para mí y como vecino me gustaría que eso estuviera despejado con harta luminaria y bien demarcado , lo digo por sentido común y no técnico

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quizás lo que nos hace falta es una fiscalización teniendo el concepto de seguridad vial respecto de la mantención de ciertas áreas verdes , porque considerando Francisco Soza hacia arriba hay unos arbusto muy bien mantenido y otros no, que al girar uno pierde la visión y mas allá de lo que estamos pensando hay que mantener el concepto desde seguridad vial

porque hay puntos que nos juegan en contra lo que hoy día está pensado o diseñado para el sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se podría hacer una vista a terreno o un recorrido

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Lo que es importante distinguir, siguiendo lo que planteaba Sandra son las áreas vedes que ya están incorporadas y que quizás hay una falta de fiscalización, porque no están en las condiciones que el contrato le exige a la empresa y otra cosa son las áreas que no está incorporadas porque tengo entendido que Villa Primavera si está incorporada y es quizás distinguir en que está al debe la empresa y en ese sentido quería solicita un informe si tenemos multas o alguna situación de sanción a la empresa a la fecha , no me acuerdo cuanto tiempo llevamos con el contrato pero además se ha presentado situaciones que el pasto ha sido regado con agua salada o algo por el estilo que ha secado de un día para otro varios sectores y que hoy día está volviendo al verde

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Hoy día esta revertida la situación

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Pero son situaciones que no pueden quedar en palabras, sino que el contrato también estiman las sanciones que debe estar reflejadas en los incumplimientos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Podemos verlo en la comisión

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Se considera tal como lo dije al principio el entregar al Registro Civil los \$ 3.150.000 captados por los certificados de antecedentes , se consideran \$ 812.000 para el ítem de movilización para el personal de los jardines infantiles Junji ,entiendo que es de la fecha hasta diciembre y que el próximo año se va a incorporar para el año completo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿Cuánto va hacer por persona?

DIRECTORA DE EDUCACIÓN

- Se incrementa la asignación de movilización que históricamente se ha pagado al persona de los jardines infantiles , en el caso del jardín Conconcito de \$ 7.420 a \$ 10.000 y en el caso de la sala cuna de Puente Colmo de \$ 13.780 a \$ 15.000 tiene una diferencia que significa la distancia y que en algunos casos tiene que tomar hasta dos movilizaciones para poder llegar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Ahí va estar incluido el nuevo jardín

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta dentro de los parámetros

DIRECTORA DE EDUCACIÓN

- Para ese estamos recibiendo nuevos recursos y los contratos de esa gente se estaban haciendo con eso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El alza de los valores tiene una injerencia la Junji o el municipio de acuerdo a su estudio

DIRECTORA DE EDUCACIÓN

- La Junji no financia asignación de movilización, por lo tanto es una asignación de cargo municipal y esto obedece a un acuerdo entre el gremio y la autoridad que tiene la facultad para mejorar o no, pero como nosotros no teníamos esta cantidad de recursos incorporados en el presupuesto y pasa por transferencia municipal ,nosotros no podemos gastar plata de educación en el personal de la Junji, por esa razón se solicitó un aumento en las transferencias municipales de \$ 812.000 para solventar lo que significa la diferencia que en el primer caso es de \$ 2.580 por funcionario y en el segundo caso de \$ 1.220

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto es hasta fin de año y en el presupuesto vendría completo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Preguntaba si este monto tenía una base técnica para aumentarlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Fue de mutuo acuerdo

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Y para finalizar, son los recursos ingresado por PMU para el proyecto mejoramiento plaza Las Encinas por \$ 32.981.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Conocida la información de la comisión y con toda la información de cada uno de los Concejales vamos a llevar a votación de acuerdo al Ord., N° 18 la sexta modificación presupuestaria municipal año 2015., por la aprobación en votación **ACUERDO N° 3655** unánime incluidos los dos programas que están en el anexo de la modificación

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Solo aclarar que siento que en esta modificación presupuestaria no se haya incorporado el camión de retiro de ramas de los sectores de la comuna, el cual usted se comprometió que en esta modificación iba a estar incluido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estamos haciendo una evaluación mucho más concreta para traer una modificación con el plan de obras y una serie de otras cosas y esto se generó en forma más corta y lo otro va a tener un análisis mucho más concreto
- **PRONUNCIAMIENTO RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL** de acuerdo al Ord. N° 899 que tengo entendido que están en su poder y que son tres patentes

DIRECTORA DE FINANZAS

- Buenos días son tres patentes que reúnen todos los requisitos y lo único que están fuera de plazo la entrega de documentación

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Después que ha pasado un tiempo nosotros ¿igual podemos votar las patentes fuera de plazo legalmente podemos hacerlo?

DIRECTOR DE CONTROL

- Las patentes tiene fecha para su renovación hasta el 31 de julio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Las patentes son las siguiente ; roles 490256, 400037 y 490260 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 366 UNÁNIME**
- **CONTRATO MEJORAMIENTO ACCESO DE LA COMUNA , HUMEDAL Y SEÑALIZACIÓN CAMPO DUNAR**

DIRECTOR SECPLAC

- Voy a explicar el contrato de mejoramiento de acceso a la comuna , humedal y señalización campo dunar que corresponde a la construcción de los hitos de acceso a la comuna, el proyecto se licito a través de ID 2597-40-LP15 y compromete una disponibilidad de \$ 34.191.000 y que corresponde a 10 puntos de accesos a la comuna : que son la ruta 64 sector puente Colmo, Puente Limache , la ruta F 30 límite de la comuna sector norte, ruta F 64 límite de la comuna sur oriente, ruta F 30 E sector cementerio Parque del Mar , avenida Los Pellines con Francisco Soza , avenida concón Reñaca con Francisco Soza , avenida Borgoño limite comuna sur poniente , estos son acceso viales

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- No sé si alguna de estas nomenclatura corresponde al desvió donde está el cementerio, porque este es el punto más complicado porque la gente viene por la carretera y no alcanza a doblar por la señalización

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí hay una situación que amerita otro tipo de información porque una de las criticas que nosotros recibimos respecto de esa instalación era que ahí partía CONCÓN por eso que estamos colocando en la entrada misma , lo que hay que colocar ahí es la dirección a Concón

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y no viene en toda esta inversión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo entendido que no , pero está considerado

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Ahí hemos tenido múltiples accidentes y accidentes complicados y pensando en ese punto como podemos solucionar ¿puede haber una solución rápida respecto a eso?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Con vialidad yo creo que es factible poder solucionarlo con una reunión con vialidad

CONCEJAL BRUNO GARAY

- En Francisco Soza con Los Pellines, el limite creo que va en Escrivá de Balaguer con Pellines y ahí es donde empieza el bandejon central , tu llegas por la PIV a Escrivá de Balaguer y como no está la proyección tienes que pasar a los Pellines que ya está construida, ahí hay un bandejon central que se ancha pero es puro pasto y no es el parque propiamente tal , una cosa urbanística estética para que vamos a poner un monolito gigante si no que en forma natural viene el, perfil serviu y después se empieza a anchar altiro que es un pedazo de pasto grande y después viene el parque Los Pellines propiamente tal , en Escrivá de Balaguer con la PIV creo que pasa justo el límite de nosotros, porque ahí se forma la diagonal y ahí creo que es conveniente ponerlo porque no afecta la visibilidad y a la estética que quedaría mejor que ponerlo al medio del parque Los Pellines que su característica es ver la profundidad al fondo del parque

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me gustaría que lo revisaran

DIRECTOR DE SECPLAC

- Si se puede revisar

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- por una cosa de forma como lo que vamos a votar es el contrato , el contrato dice “construcción marcas hitos de acceso a la comuna de Concón y sitios de interés natural” pero en la minuta es “construcción de hitos monumentales de acceso a Concón” para que no haya confusiones

DIRECTOR DE SECPLAC

- hubo un cambio de nombre en el proceso de cuando se llamó a licitación el proyecto el cual se licito se llama “construcción de marcas e hitos de acceso a la comuna de Concón y de sitios de interés natural” como esta en el contrato

SECRETARIA MUNICIPAL

- yo les mande un certificadorio a todos del punto de tabla, porque después advertí que había esa diferencia y les mande después un rectificatoria para que el punto quedara coincidente

DIRECTOR SECPLAC

- Y el decreto esta rectificado, “construcción marcas o hitos monumentales de acceso a la comuna de concón y sitios de interés natural”

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- yo quisiera saber cuántas empresa postularon a la licitación

DIRECTOR SECPLAC

- Se presentaron 3 a la vista de terreno y postulo 1

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- En este caso al postular solo una se le adjudica a esa empresa

DIRECTOR SECPLAC

- Si cumple con todos los requisitos de las bases y los cumplió

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Estos recursos son del gobierno regional o nuestros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Municipales

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El de la zona del campo dunar en que zona va a quedar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hay un sector que tiene definición de bien nacional de uso público , en donde está la piedra , por ahora no nos podemos meter dentro del campo dunar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Justamente ese hito que va quedar en el bien de uso público , concuerda con eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es la información que me entrego el departamento
- Vamos a llevar el punto a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 367**
- Vamos a retirar el siguiente punto porque no está el contrato , se planificó el día lunes pero la licitación aún está en proceso , por la aprobación del retiro del punto n° 8 , en votación, **ACUERDO 368 unánime**

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Como se va a hacer a futuro esta cancha de tenis ¿quién va a administrar esta cancha de tenis?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El municipio a través de la oficina de deporte

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Nosotros tenemos que normar el uso y creo que tenemos que juntarnos pronto para que nos pase situaciones que después tengamos que lamentar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene que haber un reglamento de uso del recinto municipal

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Si bien no vamos a votar este contrato igual lo podemos ver para avanzar que nos comente del proyecto

DIRECTOR SECPLAC

- El proyecto se encuentra en proceso de licitación por la ID 2597-47-LP15 compromete un monto de \$ 81.586.000 se consulta la construcción de una cancha de tenis en una área aproximada de 31 x 29 metros emplazado en el estadio municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este es un proyecto que incorpora dos canchas en la primera etapa

DIRECTOR DE SECPLAC

- El proyecto primero tiene que hacer la tala de árboles y el movimiento de tierra necesario para ejecutar el pavimento de la cancha en asfalto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí hay que explicar que uno de los motivos que demoró esta construcción es producto que se tuvo que solicitar el estudio de levantamiento del área forestal que tenía que tener la aprobación de CONAF y después de todo ese proceso que fue aprobado, además de buscar el lugar donde se hace la reforestación y eso ya está en condiciones y es por eso permite que hoy día se pueda sacar adelante este proyecto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Precisar también para decir que la Armada de Chile en las instalaciones del Fuerte Aguayo ha proporcionado un terreno para hacer la reforestación y ellos han tenido muy buena disposición para solucionar el tema porque dentro de la comuna no teníamos un terreno tan grande para reforestar

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Esta cancha de tenis ¿es de cemento, de loza, de arcilla, va a llevar graderías?

DIRECTOR SECPLAC

- consta de pavimento asfáltico , el cierre perimetral es de una altura de 2, 5 metros al contorno de toda la cancha y el cierre perimetral correspondiente del estadio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- queda en el recinto mismo del estadio

DIRECTOR SECPLAC

- no consta de graderías y consta de iluminación

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Y el uso es solo para tenis

DIRECTOR SECPLAC

- Si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí también va a estar la cancha de jockey con fondos Presidente de la República y el polideportivo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Escuche recién que iba hacer solo uso de tenis ,la verdad es que las dimensiones dan para que se pueda practicar otro tipo de deporte y ser complementario como Voleibol, basquetbol o algún otro que le da la posibilidad a los Conconinos de tener una multicancha ,más que una cancha solo de tenis

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si eso se puede

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Cuando se haga la normativa o el reglamento por favor que se incorpore que se puede practicar otro tipo de deporte

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- SI bien acá se ve el proyecto completo de todo nuestro recinto deportivo y sumándome las palabras del Concejal Ortiz, yo también tengo esa duda respecto de lo que son las canchas de tenis y si bien se requiere hacer deporte pero no sé si están con los estándares requeridos para hacer campeonatos de tenis a nivel nacional o internacional como lo pide la federación o si el proyecto fue hecho porque se ve bien como cancha de tenis, ¿cuál es el objetivo principal? porque yo no veo una demanda tan grande tenis en la comuna como para hacer esta inversión , quisiera que me fundamentaran bien el porqué invertir \$ 81.000.000 en dos canchas de tenis

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si se ha programa es porque hay un requerimiento y de hecho nosotros como municipio tenemos un taller y lo estamos haciendo en una cancha privada, si tenemos nuestra propia cancha permite hacer más horas , mas talleres y hay interés pero la capacidad de los horarios y los espacios no están y esto permite abrirlo y usted se va a sorprender la cantidad de gente y jóvenes que están buscando estar en talleres de tenis

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Además que englobar otros talleres como basquetbol, voleibol y no solo una cancha de tenis sino que una multicancha

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y específicamente en el caso del taller lo hemos tenido que limitar porque no se puede incorporar más gente en una cancha que nos facilitan

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Yo creo que este es un muy buen proyecto para la comuna ,las canchas de tenis es parte de un máster plan de todo un entorno de un complejo deportivo que se tiene que ir avanzando en la medida que los recursos estén y durante el tiempo ver la posibilidad de incluir más deporte , mas cosas, mas zonas , dentro de la misma zona ir perfeccionándolo y en eso expresar mi apoyo en las gestiones que se puedan hacer para que esto salga adelante lo más rápido posible, no son las canchas de tenis sino que el complejo deportivo en general , creo tener un poco de experiencia por mi trabajo en cuanto a esto así que estoy disponible para que esto funcione de la mejor forma

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Gracias Concejal , yo agregaría algo mas una de las mayores discusiones cuando uno hace reuniones de trabajo en el ámbito deportivo se manifiesta que no solo el futbol , por lo tanto hay que buscar otras alternativas de deporte y que la capacidad no la teníamos y ahora si la vamos a tener , no es lo mismo hacer una cancha de tenis en cualquier otro lado como aquí que tiene que tener el aporte para el destronque de todo ese proceso , el movimiento de tierra y ya vieron el valor del estadio, que no se pueden dejar raíces y que tiene un costo mayor hacer una cancha en un lugar que tenga las característica , por eso que tiene un valor alto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hace un tiempo atrás nos trajimos a trabajar a Concón a la asociación de atletismo y ellos ha ocupado magistralmente todo el borde externo del estadio para hacer carreras de Cross cranty y pedirle a este proyecto que no deje tan desmejorado el sector externo sino que lo deje planito para que los jóvenes siga haciendo Cross cranty y así seguir haciendo una cantidad de aporte en donde corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Junto con la proyección se está trabajando con el proyecto del poli deportivo y otras infraestructuras en el espacio pensando en cerrar el recinto y tomando los espacios que realmente tenemos porque es necesario ir consolidando eso

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Había un proyecto ahí de piscina

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- También esta
- **APROBACIÓN CONTRATO CARPA AVANZADA CENTRO CULTURAL** , no está esa información

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es que esto no lo ve SECPLAC , lo ve otra área

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo pediría antes de votarlo llevarlo a comisión porque la verdad es que ninguno conoce las especificaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me parece bien porque además no están las especificaciones , vamos a pedir sacarlo de la tabla el punto N° 9 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 369**

- PRONUNCIAMIENTO CONTRATO REPOSICIÓN BARANDAS BORDE COSTERO

DIRECTOR SECPLAC

- Este proyecto corresponde a la reposición y colocación de nuevas barandas escalas del borde costero por un monto de \$ 84.010.000 , este proyecto esta licitado y evaluado , es con recursos municipales y corresponde a las escalas de Costa Azul, playa Amarilla , Mar del Plata, Las Bahamas y Las Violetas , el diseño planteado es de barras de acero macizo de 1,4 pulgadas de cañerías de fierro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como las de playa Amarilla

DIRECTOR SECPLAC

- Si , altura 31 centímetros

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Acá esta incorporadas las barandas de la escalera de playa Amarilla, como se sabe que ahí va haber un proyecto del hotel quisiera saber si este diseño o esta instalación de barandas sigue la línea de construcción del hotel ,es necesario hoy día saber que va pasar y no recuerdo si el diseño tenia barandas o no , la pregunta va enfocada si esta inversión que vamos hacer , si bien es necesario y es súper importante las barandas, hacer esta inversión en esa área en donde se va a hacer a futuro una inversión más grande

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que es una identidad que va a generar que todas las escalas tengan los mismo trato como una unidad, lo que recuerdo del hotel lo que interviene es por debajo de la escalas y no el tema de las barandas , esa fue la autorización que tuvieron en el Concejo, no interviene en la parte de arriba

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- La escala Costa Azul esta complicada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay un proyecto que se acaba de aprobar en el Consejo Regional de todas las escalas por más de \$ 600.000.000 que es una Circular 33 y que fue los proyectos que nosotros nos interesa y que van a mejorar todas las escalas de la comuna
- Vamos a llevar a votación el contrato por la aprobación en votación **ACUERDO 370**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- una consulta, el proyecto contempla barandas por ambos costados

DIRECTOR SECPLAC

- Un costado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En algún momento podría considerarse poner barandas por ambos costados

DIRECTOR SECPLAC

- Algunas técnicamente lo ameritan , se vio mas el tema de proteger de las aguas lluvias en ese sector colocar las barandas , en el otro lado hay muros, edificaciones .etc.,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que pasa es que mi visión escapa al criterio técnico y cuando estamos en escalas pensamos en la gente adulto mayor , discapacitados, niños y adultos y normalmente el adulto mayor o la persona discapacitada a veces

necesita barandas a un lado o en otro , no electivamente y ojala en el futuro poner barandas en ambos costados

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Siguiendo la línea que dice el Concejal si bien que hayan barandas en los dos lados hay escalares que la baranda va en el medio

DIRECTOR SECPLAC

- Eso depende del ancho

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Dado el proyecto del Gobierno Regional que haya las coordinaciones de ambos proyectos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- aun no ha llegado el mandato todavía y no debieran estar intervenidas todas las escalas a la vez porque o sino la gente no va tener por donde subir
- **PRONUNCIAMIENTO CONTRATO CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLE CALMUCO VILLA Concón II** con inversión municipal

DIRECTOR SECPLAC

- Este proyecto corresponde a la pavimentación de la calle Calbuco licitado por ID 2594-39-LE15 por un monto de \$ 27.000.000 consiste en pavimento obras aguas lluvias entre la calle Volcán Calbuco y Volcán Llaiman. sector Villa Concón II

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese sector tenía un solo lado pavimentado, es donde se instala la pista de bici cross

DIRECTOR SECPLAC

- Las aceras, un muro de contención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La llevamos a votación por la aprobación en votación **ACUERDO N° 371 UNÁNIME**
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN CONTRATO PLAZA LAS ENCINAS**

DIRECTOR SECPLAC

- Este es un proyecto PMU licitado a través del Id 2597-42-LE15 el monto es de \$ 32.980.420 es un PMU de emergencia , incorpora juegos infantiles, mejora pavimentos , los accesos de los senderos la idea es mantener las especies de árboles existentes y esa es la intervención que se hace

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quería pregunta al director de tránsito si esa plaza está incorporada hoy día a las áreas verdes o posterior a este mejoramiento tendríamos que incluirla

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Esta dentro del mantenimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 372 unánime**
- **SUBVENCIONES** , aquí se reunió la comisión de deporte donde además la integra el equipo técnico del municipio, el presidente de la comisión de deporte del Concejo Concejal Alberto Fernández, donde se analizaron cada una de las propuesta y algunas las traemos para la votación , otras quedaron con algunas dudas que se van a plantear y esto lo conversamos producto que el monto que tenemos es mucho más alto de lo que hoy día vamos a entregar y entendiendo que es necesario gastar todos esos recursos en esta misma área esta la propuesta que vamos a traer al Concejo de

análisis de las instituciones deportivas que no postularon por diferentes razones, que no tenían información , no llegaron a tiempo o no tenían la capacidad técnica para presentar un proyecto y que traeríamos una propuesta formal el próximo Concejo de hacer un segundo llamado para esas organizaciones que sabemos que existen pero no postularon, pero eso va hacer materia de discusión en el próximo Concejo , tenemos hoy día las siguientes instituciones que si reúnen los requisitos y además tiene su cuenta al día en la rendición , voy a dar lectura las que están okey

- **CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE** monto solicitado \$ 1.549.800 que es para comprar de indumentaria deportiva
- **CLUB DEPORTIVA VILLA CONCÓN** por un monto de \$ 1.500.000 que es para compra de indumentaria deportiva
- **CLUB DEPORTIVO PESCA Y CADA DE CALETA HIGUERILLA** y aquí tiene una observación porque están pidiendo para comprar materiales , herramientas y pagar obra de mano para la sede y que tenemos que ver que esté regularizada y que es una exigencia , por lo tanto no la vamos a llevar a votación
- **CLUB AÉROBICO MUJER CONCONINA** por \$ 1.498.000 para implementación deportiva
- **CLUB TEEM CONCÓN DANKIN** por un monto de \$ 1.444.000 implementación y equipamiento para sus actividades
- **CLUB DEPORTIVO SACA CHISPA** no tiene monto y no tiene la rendición , se deja pendiente
- **CLUB PESCA Y CAZA EL MAUCO** por un monto de \$ 1.400.000 para equipamiento deportivo
- **CLUB DEPORTIVO CENTENARIO ELLOS PIDEN \$ 1.791.000 Y SE LES ENTREGA \$ 1.500.000** para implemento deportivo
- **CLUB DEPORTIVO ORO Y CIELO** está sin rendir

SECRETARÍA MUNICIPAL

- A ellos se le había otorgado \$ 150.000 en la subvención anterior y a la fecha aun no rinden

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **CLUB DEPORTIVO Concón BAJO** indumentaria deportiva, ellos piden \$ 1.600.000 pero se le entrega \$ 1.500.000

- **CLUB DEPORTIVO CONCÓN NATIONAL** \$ 1.500.000 para la compra de equipos deportivos
- **CLUB DE HUASOS Concón ALTO** están pendiente porque piden para construcción de sede y eso de acuerdo al reglamento no está , para no dejarlos afuera se les va avisar para que vuelva a ingresar para otras materias
- **CLUB DEPORTIVO EL CARMEN** ellos solicitaron indumentaria por \$ 877.770 se le va a entregar lo que solicitaron
- **CLUB DE RAYUELA VISTA AL MAR** para el cierre perimetral del club , ellos piden \$ 2.466.000 pero el tope es de \$ 2.000.000
- **CLUB DE HUASOS LOS 10 AMIGOS** tiene rendición pendiente
- **CLUB CALETA HURACÁN** ellos presentaron para la subvención ordinaria que votamos la otra vez pero que están fuera de plazo, porque las presentaron después de septiembre y eso se tiene que traer de nuevo a la comisión para que se analice
- por ahora solo votaríamos
- **CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE** \$ 1.500.000 que es para comprar de indumentaria deportiva , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 373 unánime**
- **CLUB DEPORTIVA VILLA CONCÓN** por un monto de \$ 1.500.000 que es para comprar de indumentaria deportiva por la aprobación en votación **ACUERDO N° 374 unánime**
- **CLUB AÉROBICO MUJER CONCONINA** por \$ 1.498.000 para implementación deportiva por la aprobación en votación **ACUERDO N° 375 UNÁNIME**
- **CLUB TEEM CONCÓN DANKIN** por un monto de \$ 1.444.000 implementación y equipamiento para sus actividades por la aprobación en votación **ACUERDO N° 376 unánime**
- **CLUB PESCA Y CAZA EL MAUCO** por un monto de \$ 1.400.000 para equipamiento deportivo por la aprobación en votación **ACUERDO N° 377 unánime**
- **CLUB DEPORTIVO CENTENARIO** se les entrega \$ 1.500.000 para implemento deportivo por la aprobación en votación a favor 6 votos ,abstención Presidente del Concejo por ser socio , **ACUERDO N° 378**
- **CLUB DEPORTIVO Concón BAJO** indumentaria deportiva, ellos piden \$ 1.600.000 pero se le entrega \$ 1.500.000 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 379 unánime**

- **CLUB DEPORTIVO CONCÓN NATIONAL** \$ 1.500.000 para la compra de equipos deportivos por la aprobación en votación **ACUERDO N° 380 UNÁNIME**
- **Club DEPORTIVO EL CARMEN** ellos solicitaron indumentaria por \$ 877.770 se le va a entregar lo que solicitaron por la aprobación en votación **ACUERDO N° 381 unánime**
- **CLUB DE RAYUELA VISTA AL MAR** para el cierre perimetral del club , ellos piden \$ 2.466.000 pero el tope es de \$ 2.000.000 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 382 unánime**
- **PEDIMOS LA AMPLIACIÓN LOS 30 MINUTOS** por la aprobación en votación **ACUERDO N° 383 unánime**
- **VAMOS RÁPIDAMENTE CON LAS JUNTAS DE VECINOS** este montos de FONDEVE se traspasaron a subvención para agilizar los proyectos , en este caso tenemos un monto disponible de \$ 114.000.000 y debe ser distribuido en 26 junta de vecinos , quedando fuera tres que no están funcionando, Costa Concón , Los Cisnes , Villa Magisterio por lo tanto lo que le corresponde a cada junta de vecinos es de \$ 4.384.615

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera que me aclarara ese punto teníamos \$ 120.000.000 y hoy día \$ 114.000.000 ¿Por qué esa diferencia?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Fue un error mío , coloque \$ 120.000.000

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- . Entonces esta cuadrado

SECRETARIA MUNICIPAL

- Si , seguramente el error fue mío

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- ¿Y lo podríamos verificar? Porque la suma de todo da \$114.000.00

SECRETARIA MUNICIPAL

- no se preocupe porque da mucho menos con lo que están pidiendo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hay algunas juntas de vecinos que solicitaron montos distintos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **JUNTA DE VECINOS CALETA HIGUERILLA** ha solicitado \$ 3.310.359 para pago servicio instalación , compra materiales , compra juegos infantiles por la aprobación en votación **ACUERDO 384 unánime**
- **JUNTA DE VECINOS LA ISLA** ha solicitado \$ 4.384.615 para pago menaje DE cocina, horno por la aprobación en votación **ACUERDO 385 unánime**

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Aquí dentro de lo que piden esta la compra e instalación de cables y dentro de los requisitos es que estén regularizados

SECRETARIA MUNICIPAL

- No decía que era para la sede , decía reposición de cables eléctricos

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Y dentro de las bases que tenían para postular

SECRETARIA MUNICIPAL

- No era tan específicos

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Si lo podemos ver

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **JUNTA DE VECINOS EL PORVENIR** ha solicitado \$ 4.461.000 , pero se les da \$ 4.384.615 , para mejoramiento y equipamiento de su plaza , compra juegos infantiles por la aprobación en votación **ACUERDO 386 unánime**

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Preguntar a transito y operaciones si la plaza que va a mejorar los vecinos está incorporada en las áreas verdes

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Si , está dentro del mantenimiento

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Ingresar al contrato las mejoras que se hagan para que la mantengan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si incorporamos un nuevo juego que no estén en el contrato

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Si no lo tiene la verdad es que no y lo tendríamos que hacer nosotros pero si los tiene no hay problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me refiero a este proyecto , si instalan nuevos juegos podemos solicitarle a la empresa que se haga cargo de la mantención

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- SI, porque tiene juegos y los van a cambiar

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Con respecto a ese punto si bien tenemos un contrato con una empresa por la reposición y reparación de los juegos de las plazas cuando existían ciertos tipos de juegos que eran de fierro y en algunos caso de madera , ¿qué pasa con ese contrato hoy día cuando tenemos nuevos juegos más modernos ?, ellos están manteniendo o supervisando el estado de esos nuevos juegos que se han instalado en la comuna

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La verdad que mantener un juego de madera a uno metálico hay una diferencia que va en contra de ellos, sin embargo las bases dice que deben mantener los juegos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el caso de la junta de vecinos Porvenir si se ajusta, porque en el fondo están pidiendo para maquinas de ejercicios, escaños, basureros y juegos infantiles y para la reparación de la plaza con materiales y la mano de obra incluido

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Dice 250 metros al poniente, ¿van a agrandar? El área verde que van a extender esta dentro de una zona de área verde

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La verdad es que con respecto a esta área verde es una extensión de la que hay sin embargo esta extensión hay que solicitar el mantenimiento , es área verde
- **JUNTA DE VECINOS LOS ROMEROS** ha solicitado \$ 4.384.615 por la aprobación en votación **ACUERDO 387 unánime**
- **JUNTA DE VECINOS LOS TRONCOS** ha solicitado \$ 4.368.831 por reparación de techo y reja, la aprobación en votación **ACUERDO 388 unánime**

- **JUNTA DE VECINOS LOS el mirador** ha solicitado \$ 4.384.615 por regularización y arreglo sede social , e s importante que se ocupe la plata para esto y que es una situación que están viviendo ,la gran mayoría de las instituciones la aprobación en votación, 6 votos a favor, una abstención **ACUERDO 389 unánime**

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Mi abstención es porque mi señora es la Presidenta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **JUNTA DE VECINOS DESEMBOCADURA** ha solicitado \$ 4.019.000, PARA instalación luminarias, por la aprobación en votación **ACUERDO 390 unánime**
- **JUNTA DE VECINOS VISTA AL MAR II** ha solicitado \$ 2.900.000 para compra de material y pago mano de obra, por la aprobación en votación **ACUERDO 391 unánime**
- **JUNTA DE VECINOS EL CARMEN** ha solicitado \$ 3.802.392 para reparación de terreno , juegos para la comunidad por la aprobación en votación **ACUERDO 392 unánime**
- **JUNTA DE VECINOS VISTA AL MAR** mano de obra para trabajo de construcción en pasaje , dice pavimentación pasajes continuación Plaza Las Encinas , la dejamos pendiente porque necesita una aprobación
- **JUNTA DE VECINOS LOS TRES ESFUERZOS** SIN montos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero ellos ¿hicieron llegar los presupuestos?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No tiene monto se dejan pendiente
- **JUNTA DE VECINOS NUEVA Concón** para compra de materiales y mano de obra, ha solicitado \$ 2.300.000 por la aprobación en votación **ACUERDO 393 unánime**

- **JUNTA DE VECINOS COSTA BRAVA** Construcción de un anfiteatro y jardines , ha solicitado \$ 4.384.615 por la aprobación en votación **ACUERDO 394 unánime**
- **JUNTA DE VECINOS VILA INDEPENDENCIA** , compra de juegos infantiles y maquinas de ejercicio , ha solicitado \$ 4.380.000 por la aprobación en votación **ACUERDO 395 unánime**
- **JUNTA DE VECINOS BOSQUES DE MONTEMAR** PARA construcción de lomos de toro y deberá tener las aprobaciones correspondientes, ha solicitado \$ 4.405.000 y se les da \$ 4.384.615 por la aprobación en votación **ACUERDO 396 unánime**
- **JUNTA DE VECINOS RPC III** para compra de container y materiales, ha solicitado \$ 4.330.000 por la aprobación en votación **ACUERDO 397 unánime**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con respecto a esta compra de container hay que tener consideración en el lugar en que va a quedar instalado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Va esta en el lugar en donde van a tener la sede

SECRETARIA MUNICIPAL

- En la junta de vecinos de don Rafael Pérez viene una sola cotización por \$ 4.429.291

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **JUNTA DE VECINOS VILLA Concón II** ha solicitado \$ 4.384.615 por la aprobación en votación **ACUERDO 398 unánime**
- Si hay más temas cerramos la reunión

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL